

Asunto. - Convocatoria.

ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO.  
FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA.

REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMICIÓN EDILICIA DE CEMENTERIO DE ETZATLÁN,  
JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024

**P R E S E N T E.-**

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en relación con los artículos 36, 37 28, 29 fracción VII, 41 párrafo 2 y 44 del Reglamento interior del ayuntamiento y la administración pública municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Javier Flores Bailón, en mi carácter de presidente de la **Comisión Edilicia de Cementerio**, convoco a ustedes a la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** de la comisión anteriormente señalada, que se llevará a cabo el día **jueves 27 veintisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro**, misma que tendrá verificativo en punto de las **09:00 am**; en el lugar que ocupa la sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio municipal de Etzatlán Jalisco; con la finalidad de desahogar los puntos del orden del día, que a continuación se señalan:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.-Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
- II.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III.-Verificar que no exista agua estancada en los pasillos para no dar pie a que se desarrolle o expanda el dengue, chikungunya entre otros; quitar coronas y limpiar los espacios entre las tumbas.
- IV.- Asuntos varios.
- V.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

**ATENTAMENTE**

Etzatlán, Jalisco, a 24 de junio del 2024

Javier Flores Bailón  
**JAVIER FLORES BAILÓN**  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CEMENTERIO**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo la 09:00 am del jueves 27 veintisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, en el lugar que ocupa la sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio municipal de Etzatlán Jalisco, se celebró la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Cementerios, presidida por el Regidor JAVIER FLORES BAILÓN; y estando convocados los ciudadanos Regidores ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO, y FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, en relación con los artículos 36, 37 28, 29 fracción VII del Reglamento interior del ayuntamiento y la administración pública municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar la sesión correspondiente de la comisión edilicia bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Lista de Presentes y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.-Verificar que no exista agua estancada en los pasillos para dar pie a que se desarrolle o expanda el dengue, chikungunya entre otros, quitar coronas y limpiar los espacios entre las tumbas. -----
- 4.- Asuntos varios. -----
- 5.- Clausura. -----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- Lista de Presentes. -**

En uso de la voz el presidente de la comisión de Cementerio, da la bienvenida a los ciudadanos ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO Y FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA quienes fueron convocados con fecha del 24 de junio del año en curso, agradeciendo su asistencia a la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria**, a continuación, siendo la 09:02 am del día 27 veintisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro, se procede a pasar lista de asistencia.

El presidente de la comisión, procede a pasar lista de asistencia de los ediles convocados, para la celebración de esta comisión para efectos de sesionar válidamente. -----

**Regidora:** Elia Raquel Suárez Romero. ----- Presente  
**Regidor:** Francisco Javier Bernal Ochoa. ----- Presente  
**Regidor:** Javier Flores Bailón. ----- Presente



En virtud de estar 3 de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de todos los ediles, por lo tanto, existe Quórum Legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia de Cementerio; por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben. -----

## SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

### 2.- Lectura discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -

Acto continuo el presidente de la comisión, pone a consideración de los ediles asistentes a la celebración de la instalación de la comisión edilicia, señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha día lunes 24 de junio del 2024 del dos mil veinticuatro, por lo que pregunta, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día sírvanse manifestarlo mediante votación económica; por lo que se aprueba la votación de los 3 ediles presentes, estando todos a favor queda aprobado por mayoría.-----

## TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

### 3.- Verificar que no exista agua estancada en los pasillos para dar pie a que se desarrolle o expanda el dengue, chikungunya entre otros, quitar coronas y limpiar los espacios entre las tumbas. -

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el presidente de la comisión edilicia y sus integrantes, señalan la necesidad de verificar que no exista agua estancada en los pasillos para dar pie a que se desarrolle o expanda el dengue, chikungunya entre otros, quitar coronas y limpiar los espacios entre las tumbas, debido a que es necesario en este temporal de lluvias realizar limpiezas profundas, ya que se genera la caída de aboles en las fuertes tormentas y esto conforman la belleza de muchos cementerios porque son una parte integral de su paisaje , por lo general son los más afectados y causan el mayor daño y para ello deben realizarse actividades como:

1. Asegurarse que el desastre natural haya pasado o haya sido mitigado, incluyendo que el agua por inundaciones retroceda.
2. Remover árboles y ramas caídas, para proteger cualquier tumba, monumento o estructura debajo o alrededor de los árboles caídos.
3. Cualquier tumba expuesta debe de limpiarse de suciedad inmediata.

4. Asegurarse de que el dueño(s) de la propiedad obtenga los debidos permisos para realizar cualquier trabajo.
5. Identificar posibles peligros y riesgos tales como: cables eléctricos, escombros, agujeros de hundimientos en el suelo.
6. Monumentos o tumbas inestables.
7. Presencia de sustancias químicas contaminantes u otros materiales peligrosos.
8. Animales en el área tales como: serpientes, hormigas insectos, animales sueltos, etc.

Haciendo hincapié a que los cementerios son un recurso histórico importante en cualquier comunidad. Muchas personas visitan los cementerios de forma regular y valoran los cementerios como recursos por distintas razones, debido al valor de nuestras comunidades y el respeto que debemos tener a nuestros ancestros, la recuperación de los cementerios luego de cualquier desastre natural es importante, mediante lo cual se puso a consideración de los Regidores, ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO y FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA realizar dicha tarea; dicho lo anterior pasamos a dar el punto de acuerdo el cual con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría. -----

#### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.** - Se aprueba el punto número tres por parte del Regidor JAVIER FLORES BAILON, Regidora ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO y Regidor FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA. -----

#### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **4.-Asuntos varios. -**

El presidente de la comisión, solicita a la secretaria técnica de la comisión continuar con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios donde la secretaria técnica procede a preguntar si existe algún punto en particular que deseen tratar como asunto vario, a lo que respondieron los compañeros regidores que por el momento se reservan sus comentarios para una próxima sesión, por lo que no existiendo puntos por desahogar se procede al quinto punto del orden del día consistente en la clausura.



**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**5.- Clausura**

En el desahogo del quinto punto del orden del día, consistente en la **Clausura de la Sesión**. El presidente de la comisión, da por terminada la **Trigésima Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia de Cementerio, siendo las 10:32 am del día de su inicio, celebrada en el lugar que ocupa la sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio municipal de Etzatlán Jalisco; declarando validos los acuerdos de la presente acta se da por clausurada, levantándose la misma para su debida y legal constancia; se agradece a los presentes su asistencia.-----

**ATENTAMENTE**

ETZATLÁN, JALISCO A 27 DE JUNIO DEL 2024

“2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO”



**JAVIER FLORES BAILÓN**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**ELIA RAQUEL SUÁREZ ROMERO**

**SECRETARIA TÉCNICA**



**FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA**

**VOCAL**